



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Impartición de talleres para el autoempleo de Mujeres					
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	
Se brindan talleres por medio de los cuales las mujeres adquieran habilidades, competencias y aprendizajes que las puedan empoderar impulsando su autonomía, lo cual les permitirá tener las herramientas necesarias para tener una independencia económica y poder auto emplearse.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo I ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 302, fracción III. Artículo 21,22,23,33,36,51 fracción III, 52 fracción V, 54, 54Ter. Y 55 de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. Artículo 7, 8, 16 fracción II Y IV de la Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres Artículo 1,2,4 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículo I fracción II de la Ley de Víctimas del Estado de México.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del ciudadano			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Ninguno			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.-Se realiza un registro en lista de las mujeres que quieran tomar el curso (minimo20 personas)		SI	NO	Artículo 9 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Identificación oficial (Licencia, INE, pasaporte)					
3. CURP (copia)					
4.- Cubrir costo del taller o curso					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		NO	NO	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		NO	NO	N/A	





"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> Dirigirse a la Dirección de la Mujer y Grupos Vulnerables para solicitar el catálogo de talleres que se imparten, para solicitar el que se prefiera. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	inmediato							
COSTO:	\$ 80	Fundamento Jurídico Artículo 21,22,23,33,35,36, 37 fracción V y XII, 50, 51 fracción III, 52 fracción V, 54, 54 Ter. Y 55 de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. Artículos 4,8,30 y 31 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Auditorio Municipal o Delegaciones de las Localidades (Mimiapan, Tejocotilos, Zolotepec)							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> Se publica convocatoria sobre el taller que se va a impartir Se acude a la Dirección de la Mujer y Grupos Vulnerables para realizar su inscripción Se les da informes sobre los horarios y días que se imparte el taller 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Desarrollo Social y Humano				Dirección de la Mujer y Grupos Vulnerables			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Alicia Tello Castaño					
DOMICILIO:	CALL E:	Gustavo A. Vicencio, (Auditorio Municipal)			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	6880036		N/A	N/A	direccion.mujer@xonacatlan.gob.mx		






"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas clases son por cada taller?					
RESPUESTA:	Las clases son de dos horas diarias por nueve días					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas personas pueden recibir el taller?					
RESPUESTA:	De 20 personas en adelante					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tienen costo los talleres?					
RESPUESTA:	Sí, tienen costo					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						


ELABORÓ:
 AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN
 2025-2027
 ALICIA TELLO CASTAÑO
DIRECCIÓN DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA


AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN
 VISTO BUENO 25-2027
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 DANIEL MEDINA HERNÁNDEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
27 / 01 / 2025

